

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Relaciones mercantiles

Parece que reinan en los centros oficiales, respecto á nuestras relaciones mercantiles internacionales, impresiones más halagüeñas que las que le imperaron en los pasados días. Ni son tan hondas las diferencias, que no puedan calmarse, ni tan rudas las asperezas que no puedan ser limadas.

Desde el momento en que Naciones de la pujanza y de los fueros de Alemania y de Inglaterra viven á gusto con nuestro nuevo arancel, la posición del Gobierno de España frente á las demás Naciones es inexpugnable, si sabe mantenerla con los bríos y con la prudencia necesarios.

Hay que contar con que los exportadores á España en esos países recalcitrantes son los primeros interesados en que no haya lucha, y un factor de gran utilidad para nuestro Gobierno en sus negociaciones, por el restablecimiento de las relaciones cordiales que con Alemania é Inglaterra, por ejemplo, seguimos manteniendo. Ya en un periódico vemos que varios importadores de productos suizos, á la sola indicación que hicimos de que debíamos ir á represalias, recargando para las procedencias de Suiza nuestra tarifa de rigor en la misma proporción en que ella ha recargado la suya al aplicarnos á nosotros, se han convertido en auxiliares eficacísimos, cerca del Gobierno helvético del de España.

Muestra bien claramente ese hecho el camino á seguir, y nosotros confiamos en que el Gobierno no lo perderá de vista.

Como tampoco debe perder de vista que no hay razón para que sólo pensemos en Europa al procurar y desear tratados de comercio. Si pensamos en aquella producción nuestra mejor capacitada hoy para la exportación, en los vinos, acaso nos interesen mucho más los mercados americanos que los europeos.

Y al orientar por ese camino las preocupaciones del Gobierno, los Estados Unidos del Norte han de ofrecerse á su consideración y á su labor en busca de una inteligencia comercial como base de un tratado que podría sernos altamente beneficioso. Precisamente los artículos que caracterizan, por así decirlo, la importación norteamericana en España, tienen el mismo trato, ó poco menos, en ambas tarifas de nuestro arancel, y una inteligencia con el Gobierno de Washington no vendría á pesar sobre el trabajo español, sino sobre otras industrias extranjeras de otros países, á cuyas expensas podrían ensanchar los Estados Unidos su exportación á nosotros. Si á cambio de eso lográramos todo el favor para nuestros vinos que el Gobierno por sí de los Estados Unidos puede dispensarnos, ¿no compensaríamos sobradamente lo que por otro lado se hubiese perdido?

Esto, sin contar con el efecto moral que para todo el mundo

sería el que, Gobierno de política tan proteccionista como el de los Estados Unidos, aceptase tratado sobre la base de nuestra segunda columna, que han aparentado desdeñar otros países.

No se olvide tampoco que en esas relaciones mercantiles con los Estados Unidos va envuelto el mercado de Puerto Rico, tan interesante para nuestros vinos también, ni que dentro de dos años termina el trato de favor que en Filipinas disfrutamos, según lo convencido en el tratado de París. Todos estos puntos de vista aconsejan pensar en la República norteamericana para el establecimiento de nuestro régimen internacional, y á la consideración del Gobierno los sometemos.



Don Luis Armiñán Subsecretario de Gobernación

CRÓNICAS DEL NORTE

Alturas de Campanzar

Para pasar de Vizcaya á Guipúzcoa por la parte sur de su línea límite llegase en tren hasta Elorrio en cuyo punto se toma coche ó diligencia de los que hacen el servicio por la hermosísima ruta de Mondragón.

Arranca el camino del pintoresco lugar vizcaíno de Elorrio, engalanado en la actualidad para festejar la reciente beatificación de su hijo, ilustre Fray Valentín de Berrio-Ochoa en honor del cual se están celebrando, en los presentes días, nutridas peregrinaciones de entusiastas y devotos romeros vascos.

Pronto empieza la carretera interprovincial á falsear los montes para escalar y traspasar el puerto de Campanzar dejando atrás el frondoso valle de Elorrio que remeda, á vista de pájaro, un dilatado y fantástico tapiz, bordeado con las más ricas y variadas tonalidades cromáticas, en cuyo centro se destaca el apinado caserío de la villa y en este la torre parroquial, esbelta y gallarda, y las amplias edificaciones de sus balnearios.

La carretera asciende sin cesar entoldada por las espesas frondas de las hayas centenarias que bordean el camino con sus troncos rugosos y grisáceos de caprichosos retorcimientos y dislocaciones.

A trechos descubrense en el fondo verde claro ó amarillento de las segadas praderías, los típicos caseríos vascongados, de negruzcos muros, taladrados apenas por ventanuchas mezzaninas y exigüos balconajes; con sus tejados sucios y oscuros abrumados por las piedras, colocadas para defensa contra el viento á lo largo de los caballetes y contornos de la techumbre; con sus aleros atrevidos; recónditos muelles de las golondrinas; con sus amplias portaladas de robustos pilares y arcos en semicírculo; sus alegres emparados en espaldera que, adosados á la pared, engalanan las fachadas con la repicoteada hojarasca de los pámpanos; con sus corraladas y cercados en los que hozan los cerdos y escarban las gallinas y las palomas se arrullan y los patos se contonean entre montículos de heno seco y ha cinamientos leñosos, á la sombra de las higueras y de los cerezos; con sus tapiados mazaletes de lecho sanguinolento en los que se agitan, sedientas de lluvia, las cañas de afiladas hojas; con sus herbales segados, sirviendo de fondo á los pomposos manzanos, cargados de ácidas pomos, por entre los que ruman las rojas vacas del país, rollizas y lustrosas, con pacífica mansedumbre, aprovechando el pródigo pastoreo.

Frente á la carretera eleva magestuoso su accidentado lomo el monte de Udalaiza

(peña Udala) de rápidas vertientes y taludes peligrosos, y de cuarzosas y descañadas cumbres que recortan el azul celeste con sus picachos y cresterías.

Faldeo la grandiosa montaña trepa sin cesar la carretera hasta dominar la cumbre, admirable mirador de bellísimos panoramas que maravillan el ánimo por su esplendor y magnificencia.

Queda atrás el amplio valle de Elorrio, encerrado entre colinas y lomas de verdor perenne. Hacia adelante se desarrollan los misteriosos pliegues del guipuzcoano valle de Mondragón, selvático y fértilísimo.

A un lado de las erguidas rocas y cubiertas cima de Udalaiza que ocultan el imponente con montañas de Amboto. En dirección opuesta sucedense los montes en cadena, revestidos en toda la extensión de sus faldas por espesas agrupaciones de pinos, hayas, alisas, robles y castaños, bajo cuya sombra se deslizan rítmicos los riachuelos tributarios del Deva de Guipúzcoa que arrastra por el ameno valle de Léniz las aguas recogidas en los confines alaveses de los montes de Arlabán.

Pocos metros más adelante únense las dos provincias hermanas de Vizcaya y Guipúzcoa, abrazado marcado por un mástil indicador de hierro, coronado por el escudo de la segunda, en el punto en que la carretera comienza á descender con rápidas tortuosidades en dirección á la cuenca del Deva, verdadero corazón geográfico de la noble Vasconia.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ. Arechavaleta (Guipúzcoa), Julio 1906.

IDEAL

En el sueño de gloria que me inquieta y acaricia mis horas de amargura, ante mí emerge una gentil figura que habla á mi corazón con voz secreta.

Luce al surgir la virginal silueta grácil busto de helénica escultura, y es la curva que marca su cintura como en su anhelo la trazó el poeta.

Dulzor de mieles en sus labios rojos, azul el cielo en sus divinos ojos, en su aliento suavísimos éfluvios.

Sartas de azahar en su perfil gallardo y una giraldita de laurel y nardo flotando airosa en sus cabellos rubios.

MIGUEL DE SAN ROMÁN.

¿Cómo remediar esto?

Sencillo parece el tema que quisiera desarrollar y hacer público en las columnas de este periódico.

No sé si podré desembozar, si quiera sea en términos vulgares, la idea de que hace tiempo estoy poseído; pero no obstante, lógico será presumir en mis queridos lectores la buena interpretación del artículo.

Hace tiempo que los hombres que alguna autoridad ejercen sobre nosotros, vienen trabajando con afán por el desenvolvimiento y progreso de la nación en sus diferentes industrias y clases de trabajo; y efectivamente, reconocemos, aunque rutinarios y refractarios á las innovaciones del adelanto, la razón.

Nuestra felicidad no consiste solamente en eso; nuestro decaimiento es necesario combatirlo á todo trance, antes que la sociedad se disuelva, siendo para esto necesario el refranido de aquellos que pueden hacerlo.

¿Sabeis en qué consiste? En la usura; merece una lucha continua para su exterminio, y trabajo largo y perseverante.

Nada más útil y provechoso que la venta á toda esa plaga que tanto daño hace á la clase proletaria, de las leyes Licinia, Duclia, Menenia, Gabinia, Semproniana ú otras varias del Derecho romano que tanto se ocuparon de combatirla; creo será el medio al cual puede apelarse, para que no mortifiquen nuestras pasiones ni lesionen nuestros intereses, adquiridos de una manera tan verosímil.

No dudamos que los legisladores cansados de ensayos, tuvieron que mudar de camino, buscando después en la libertad, el remedio que pudieron hallar en las prohibiciones; por eso inspirada en este pensamiento se dió una Ley por la cual quedó abolida toda tasa sobre el interés, abandoando este punto á la convención, ó mejor dicho á la prudencia y rectitud de los que contrataban. Parece que demuestra ser la legalidad hoy

vigente, pero no es así; y para ser hay necesidad á los que tanto nos fustigan moral y materialmente, de inculcarles el límite tan moderado que estableció el célebre Justiniano. Nada conseguiremos; pero si prosiguiendo esos enemigos del hombre en burlarse de la prohibición, bueno sería aplicarles «El Código de las partidas» influido por el derecho canónico, para que no se lucrasen tan subrepticiamente de nuestros intereses.

A. F. BAHONES.

Dreyfus

De nuevo su nombre llena la actualidad periodística.

Ese hombre, sobre cuya cabeza se desataron todas las pasiones, que fué públicamente exonerado, tormento acaso peor que la muerte misma, para un hombre de honor, para un soldado; que padeció el destierro, que sufrió las más atroces vejaciones, y en tal cantidad, que parece inverosímil que pudiera sufrir tanto.

Ese hombre, por quien Zola tuvo uno de esos nobles arranques que, si para ejecutarlos es menester alma de mártir, perduran luego aún más allá de la muerte de quien tuvo bastante temple de alma para llevarlos á término.

Dreyfus, cabeza de motín político á su pesar, y cabeza de turoco para su desgracia, acaba de ser rehabilitado completamente por el más alto tribunal de su país.

Popularísimo fué su deshonra, enorme su martirio, tremendo su sufrimiento, su vivir trágico... Ahora, la justicia humana, la que la erró con él, le la, en licita compensación, lo más que puede.



ULTIMO RETRATO DE DREYFUS

Cien periódicos de Francia, á elección del propio Dreyfus, publicarán á los cuatro vientos su inocencia. Dirán que no mereció ser condenado y que fué injustamente despojado de todos sus derechos.

El Gobierno francés le reintegra en sus fueros militares... ¡Emocionante debió ser el momento en que, de manera violenta, desaparecieran de la guerrera de Dreyfus los distintivos de su gerarquía militar ante las tropas formadas! No lo será menos el en que, con la propia ceremonia, Dreyfus vuelva á la posesión de los honores que arrastraron vientos de pasío.

El cuerpo de Zola piden que vaya al panteón de hombres ilustres. El desterrado de la isla del Diablo, vuelve á su vida de prestigio. Francia da nuevas gallardas pruebas de ser un pueblo grande, en cuyos amplios horizontes, el sol esplendoroso de la justicia, se oculta entre nubes, pero no se pone...

La humanidad atropellada ha sido satisfecha.

Ley sobre embargos

La «Gaceta» publicó ayer una interesante ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. El párrafo 1.º del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil, se reuactará de esta forma: «Tampoco se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge é hijos; las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que aquél pueda estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución, ó su equivalente, que no exceda de 2 pesetas 50 céntimos al día».

Art. 2.º El art. 1.541 de la mencionada ley se reuactará de la manera siguiente: «Cuando hubiera que proceder contra salarios, jornales, sueldos ó retribuciones superiores á 2 pesetas 50 céntimos, el haber que resta á percibir, en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior á dichas 2 pesetas 50 céntimos diarias; respecto á los salarios, sueldos, pensiones, jornales ó retribuciones que excedan de dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaran de 2.500 pesetas anuales; la tercera parte desde esta cantidad á 5.000, y la mitad de esta cifra en adelante».

Correspondiendo por días, semanas, quincenas ó meses se computará el ingreso por el múltiplo que correspondiera á las indicadas anualidades. Si dichos salarios, jornales, sueldos ó pensiones estuvieren gravados con descuentos permanentes ó transitorios,

impuestos, arbitrios, repartimientos ó cargas públicas, la cantidad líquida que deducidos éstos perciba el deudor será lo que sirva de tipo para regular el embargo, según lo establecido en el párrafo anterior.»

Art. 3.º El art. 1.452 de la misma ley se reuactará de este modo: «Sean cualesquiera los convenios particulares que haya hecho el deudor con sus acreedores, cuando se proceda judicialmente sobre el sueldo, pensión, jornal, salario ó retribución que disfrute, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo anterior, debiendo quedarles siempre resto libre de responsabilidad».

Esta disposición es igualmente aplicable aunque se trate de obligaciones resultantes de juicios verbales, transacciones, actos de conciliación ó de cualquier otra forma externa jurídica en que directa ó indirectamente, por expresa declaración ú omisión de actos, acciones, excepciones, diligencias ó trámites resulte el consentimiento.»

Contiene esta ley otros cuatro artículos menos importantes y que se refieren á aclaraciones con otras disposiciones con este asunto relacionadas.

El artículo séptimo, que es el último, dice así: «Quedan subsistentes para los casos especiales á que se refieren las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1905 sobre retenciones ó embargos.»

Viaje de la Corte

Como dijimos en nuestro número anterior, ayer á las 7'40 de la tarde salieron de Madrid, con dirección á San Sebastián, la reina doña María Cristina y los infantes doña María Teresa y don Fernando de Baviera.

Acompañan á los augustos viajeros la marquesa de Navarres, condesa de Mirasol, generales Pacheco, Bascaran y del Río, los marqueses de de Aguilera de Campó y de Sanfelices, conde de Fuenrubia, coronel Suances, doctor Ledesma, farmacéutico señor Pontes y oficial de mayor domo señor Gamir.

A las 10'32 de la noche pasó el tren real por la aguja de bifurcación de Segovia—cerca de Hontoria—donde se detuvo brevísimos instantes.

Al fin no se confirmó la noticia de que el Rey vienes de La Granja al expresado sitio para saludar á su augusta madre. Sólo acudieron las autoridades, que cumplimentaron á Su Majestad y Altezas.

Supónese que D. Alfonso y D.ª Victoria salieron á las siete y media en automóvil con dirección á Villalba para saludar á D.ª Cristina á su paso por aquella estación.

Los reyes montaron en el tren real con su madre y hermanos y vinieron juntos hasta la estación de La Loba, donde el Rey y la Reina Victoria se despidieron y tomaron un automóvil que allí les aguardaba, que los condujo á La Granja á las once de la noche.

Las reales personas han llegado á San Sebastián esta mañana á las nueve, donde se les ha dispensado un cariñosísimo recibimiento.

Han llegado á nosotros noticias referentes á la marcha de los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Según estas noticias los Reyes se proponen marchar mañana á Madrid donde permanecerán un día y desde allí partirán para San Sebastián el jueves próximo.

Otros informes, nos permiten decir, casi como seguro, que SS. MM. no irán á Madrid y que partirán desde la estación de Segovia para la capital donostiarra mañana ó pasado.

Nada de esto se ha confirmado oficialmente, guardándose algunas reservas sobre la fecha fija del viaje de la Corte.

Posteriormente hemos recibido noticias de este viaje desde La Granja, las cuales publicamos en otro lugar.

Los Reyes en La Granja POR TELÉFONO

Los Reyes de paseo

Esta mañana á las ocho y media, después de la parada, que como de costumbre presenciaron los Reyes, fueron éstos á Caballerizas, montando una charrette inglesa, que ha guiado el Rey.

SECCION DE ANUNCIOS

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA
ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

TODO EL AÑO

TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauradó.**

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

ESTAN ABIERTOS

ESTAN ABIERTOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Puertos.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales.—Ferias.—Fiestas.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto los *aficionados* pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de *utilidad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene *todos los pueblos de España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.º, la parte oficial y 3.º, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & Hires, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,
Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas
MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos a los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.
Precios muy económicos

SUCURSAL:
La Modelo

Atocha, 88

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERE y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Honguera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Comercio de tejidos

DE HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nansous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Optica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Tal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847. Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

APIOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES: Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO: Isabel la Católica, 9

Por el país

Nada se puede contra muchas de las inclemencias atmosféricas. Contra el hielo que «siega» en una noche leguas enteras de terrenos poblados de ricas viñas ó extensos y dilatados campos sembrados de cereales, ó hermosas huertas cuajadas de frutales, nada puede el hombre. Como es impotente también contra las nubes que descargan tempestuosas sobre fértiles terrenos y lo anegan y lo destruyen todo.

Algo se podría intentar, si no para evitar los efectos destructores de los elementos, para remediarlos en gran parte á lo menos. Grandes asociaciones de labradores, con pequeñísimas cuotas para cada individuo en particular, darían enormes sumas, con las que se podría indemnizar á los labradores damnificados y asociados.

Desgraciadamente no existe entre nosotros espíritu de solidaridad y de unión que crea, con los muchos pocos, los capitales fabulosos, como la desconfianza es tan grande que huimos de las empresas aseguradoras de siniestros, de cualquier clase que sea, pensando que han de quebrar en cuanto nos cobran las cuotas del seguro.

Contra cualquier calamidad, el español no puede contar más que con sus solas fuerzas.

De ahí que si la miseria, creada por continuas malas cosechas, por un hielo, por un pedrisco, asola un pueblo, ese pueblo perece. No le queda más auxilio que impetrar la caridad del Estado...

El Estado no puede otra cosa que socorrer momentáneamente esas grandes necesidades locales. Exención de tributos, que es un alivio, pero que no es un recurso; carreteras, que puede ser un recurso, pero no es solución. Ni pensando que el común acapárase inmensas riquezas, bastarían para remediar las inmensas necesidades de tantos pueblos!

El Estado puede, no obstante, no dar limosnas que solo sirven para el día, sino ayudar poderosamente á que comarcas enteras pasen de una situación aflictiva á un estado próspero, del cual algo mucho llegaría, aunque fuera tarde, á las mismas arcas de la entidad protectora.

Y como estas cosas «penetran» mejor con ejemplos echemos, mano del ejemplo:

La Matilla, empieza á notar y de modo alarmante la escasez de sus cosechas de cereales y la casi nula, de la del vino, por efecto de los repetidos pedriscos que en el mes de Junio fueron víctimas. Sin apreciar esta contingencia funesta la situación es hoy crítica.

Los paliativos no salvarían esto. Se

necesitan remedios enérgicos. Como se obtendría esto por medio de carreteras.

Esas obras, y como esas otras ciento no pueden hacerse sin el auxilio del Estado, pródigo dispensador de favores, que en este caso serían justicias, y más todavía, previsiones. Pronto empezaría á indemnizarle con el aumento de la tributación. Sería su dinero dado á interés crecido y á la par la salvación de un pueblo.

Para eso son los representantes, los hombres influyentes, los políticos, los que valen. En eso se prueba el valor, la influencia, el cariño, el amor al país y al distrito. Para eso es la actividad y el prestigio y el arraigo. Trabajando en conseguir obras, así es como se demuestra que se ama al país, que se quiere su progreso, su bienestar, su prosperidad, que se ama á la patria, á esta patria que busca sin cesar á sus antiguos procuradores castellanos...

JOSÉ MAZAGATOS.

BIBLIOGRAFIA

Morbo Nacional.—Vida defensiva.

Así titula el libro último del comandante Burguete. No vacilamos en augurar para este libro un éxito mayor que el de los anteriores. Pudiera su autor haber titulado este libro «Nuevos métodos de vida», como tituló «Nuevos métodos de combate» á sus principios técnicos. Es un cambio radical y filosófico en los principios fundamentales que informan la vida económica de España. Es un libro imprescindible para el sociólogo, para el político, para el militar, para el industrial y para todo español que quiera investigar la unidad de causas que sostienen la decadencia española, producida por medios tan artificiosos como se produjo el alza de los cambios.

En este libro aparece el comandante Burguete pensador y filósofo, como en todos, y además un profundo hacendista. El libro es un tratado de Economía política, y un resumen de todo el desenvolvimiento económico de los pueblos vigorosos, y una exposición de las causas hondas de la enfermedad española.

Sirve constantemente en el libro el Ejército como órgano de comparación, y al estudiar sus enfermedades y al hacer la vivisección del trono nacional, se ve el mismo vicio de funciones provocar idéntico vicio de estructura é idénticas lesiones producidas por aquella misma morbosidad que reconoce una unidad de causas.

Por su índole, este es el más profundo y meditado de los libros del comandante Burguete.

Este importante libro, editado con verdadero buen gusto, en la librería de Fernando E. Carrera de San Jerónimo, 2, se vende en todas las librerías á 2'50 pesetas.

Ley y Reglamento de policía de ferrocarriles.

Anotada por I. Martón. La publicación de esta interesante obra presta un verdadero servicio á los viajeros, comerciantes, industriales, agricultores, etc. En ella se insertan cuantas disposiciones se hallan vigentes en esta importantísima materia, que tanto interesa á todas las clases sociales. Un tomo encuadernado en tela, 2 pesetas. A provincia...

cias se remite certificada enviando libranza de 2'50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Diario religioso

Santos del día 18

Santos Crescente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Federico, Emilia y Bruno, Mártires.

SANTA MARINA VIRGEN Y MARTIR

Esta santa Virgen española, llamada también Margarita por su rara hermosura, fué una de las nueve hijas que Calsidia, mujer de Cayo Atilio gobernador Romano de Galicia dió á luz en un solo parto. El cielo las libró de las prisiones en que su padre gentil las tenía por cristianas; y habiendo huido todos por diferentes partes, Marina fué á parar á un lugarejo donde entró á servir de zagala. Estaba apacentando su ganado cuando la encontró Olibrio Presidente Romano, y prendado de su rara hermosura, mandó á sus criados que se la trajesen. Después de haberla examinado descubrió que era cristiana; y entonces el amor se cambió en aborrecimiento. Hizo que la azotasen bárbaramente á fin de amedrantarla para que dejase la religión que profesaba; y como perdiera la esperanza de vencerla mandó que la cortasen la cabeza, añadiendo por este medio á la gloria de la virginidad la corona del martirio el 18 de Julio del año 13.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 20 á 21 reales fanega.
Centeno de 24 á 25 id. id.
Algarrobas á 24 y 25 id. id.
Trigo á 38 y 39 1/2 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 39'50 39'75 y reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 00 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Aranda, Sigüenza y Salamanca á 41 reales y Segovia á 41'50.

Han llegado 8 vagones de trigo.

Almoneda

Se hace, San Francisco, 7, principal; hay una buena sillería y perchero.

Horas, de 10 á 1 y de 3 á 8.

A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Scjo, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admite colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abonan su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre

CONSULTA DE MEDICINA

Especialmente de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

á cargo del Doctor D. Segundo Gila

Director de este Balneario y del Dispensario génito urológico de Madrid (Sagasta, 5), y Profesor auxiliar adjunto de esta especialidad en el Colegio de San Carlos.

DE DIEZ A DOCE DE LA MAÑANA.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (179)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS, POR Ponson du Terrail

tizar el caballo, y las fieras volvieron á rugir, mientras que Moína se arrimaba á Antonia, que estaba visiblemente contrariada, ¿pero por qué? nadie lo habría podido decir.

Mientras que Tapir cogía con un hierro los trozos de carne y empezaba su distribución, dijo Miguel:

—Vuelvo á la caja, pues no quiero que Cuzco sospeche; bastante desconfía ya de mí.

No quedaron en la barraca más que Tapir y las tres mujeres. El león fué el primero que recibió la carne, y se puso á comerla con glotonía, y después los osos y el lobo, llegando su turno al tigre que alargó la

garra, cogiendo la carne y acercándola al hocico repetidas veces, hasta que, por último, la rechazó.

—Vamos, hazte el desganado—dijo Tapir, dándole un latigazo, y el tigre rugió, pero no probó la carne.

—No tiene hambre. ¡Cómo que ayer tuvo tan buena cena!—dijo Agar, y miró á Antonia con feroz sonrisa.

—Es carne humana lo que quiere,—murmuró Antonia, cuya frente sombría palideció de pronto, y las dos mujeres cambiaron una mirada que hizo temblar á Moína.

Las otras fieras comían con avidez, y cuando el león acabó, se echó dormir en el fondo de su jaula, y los osos le imitaron, mientras que el lobo aullaba dolorosamente.

—Ha comido demasiado aprisa,—dijo Agar.

—Preferiría un carnero,—murmuró Tapir.

El tigre fijaba sus ojos en la carne, pero sin comerla.

Pasó una hora, y de vez en cuando Tapir se asomaba á la puerta del

barracón, para ver si volvía Komac, hasta que por fin dió un grito de satisfacción al observar que aquél se acercaba empujando un carretón.

—¡Ya está aquí!

—¿Y trae el dinero?—dijo Antonia.

—Sí,—dijo el domador.

—Munito ha pagado sin vacilar,—dijo Komac, empujando el carretón que estaba cubierto con paja, y debajo estaban los dos sacos de oro y una cartera enorme con billetes.

—¡Por fin!—dijo Antonia.—¡Ya tengo mi dinero!

Komac miró á las fieras.

—¡Cómo! ¿les distes de comer?—dijo Si.

—El tigre no ha comido,—dijo Agar.

—Mejor—dijo Komac.

Antonia se estremeció.

—Adivinó mi pensamiento,—pensó Komac y añadió:

—Hemos olvidado á Agar en el reparto.

—Agar y yo no somos más que uno,—respondió Tapir.

—Sea,—dijo Komac,—pero quiero hacerla una proposición.

—¡A mí!—dijo la joven.

—A tí.

—Sí—dijo Komac cambiando de actitud.—Agar, hija mía, eres bastante fuerte para coger á la señora y darla un paseo hasta la jaula del tigre.

Antonia dió un grito.

—No son veinticinco mil florines, son cien mil los que os daré,—dijo.

—Famosa idea,—observó Tapir.

—Sois unos miserables,—gritó Antonia, comprendiendo de lo que se trataba, y de un salto se refugió en el otro extremo y al mismo tiempo los gitanos vieron brillar un puñal en su mano.

—¡Ah! No hay necesidad de llevarla á la jaula del tigre.

El tigre irá á buscarla,—dijo Agar y quiso abrir la jaula, pero Komac la detuvo.

—No, mira,—dijo, señalando al tigre que se fijaba en Moína que

acababa de desmayarse, y añadió: —Devoraría á ésta.

Antonia tuvo un momento de esperanza.

—Y bien ¿para qué?—dijo Tapir, —¿no tenemos ya el dinero?

—No quiero,—dijo Komac y se dirigió hacia Antonia que aguardaba puñal en mano. Pero antes de llegar á ella se detuvo al oír un grito de bestia feroz, cuando está herida. Era Tapir que acababa de meter la mano en la jaula del león y de ver que este estaba muerto.

Komac se volvió, y Tapir en la jaula, levantó al león y vió que realmente estaba muerto y frío. Loco de dolor fue á las jaulas de los osos y vió que estaban también muertos, lo mismo que el lobo.

Antonia quiso aprovecharse de aquella confusión para escaparse, pero al dirigirse á la puerta salió la Agar al encuentro.

—¡Pasó! dijo la gitana blandiendo el puñal.

Pero en el momento que levantó el brazo para herir, dos manos vi-

Dirigieron los regios esposos á los jardines de Robledo pasando después por la carretera de Segovia. A las doce regresaron á Palacio.

El general Linares Ha llegado á este Real Sitio el ex ministro de la Guerra, general Linares, quien ha cumplimentado á los Reyes.

Ha almorzado en Palacio.

El viaje de SS. MM.

En estos momentos tiene lugar en Palacio una audiencia de despedida. Al saber que SS. MM. salen mañana á las siete y media de la misma para San Sebastián, han acudido á Palacio todos los jefes y oficiales del batallón de Las Navas, las autoridades y aristócratas que veranean en este Real Sitio.

La despedida que se hace á los Monarcas no puede ser más cariñosa. Estos se muestran satisfechísimos de su estancia en La Granja.

Acompañarán á SS. MM. en el viaje que emprenden mañana, la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, los marqueses de la Mina y Viana, el conde del Grove y demás altos palatinos.

La Infanta Isabel

Es esperada en este Real Sitio para el día 27 próximo.

Se propone asistir el 25 á la función y ceremonia que se celebrará anualmente ese día en Santiago (Coruña), en honor del patrón de España, regresando en seguida á La Granja.

Para esta noche

Se prepara para esta noche una gran función en el Teatro, en obsequio á los Reyes.

Los Monarcas han prometido asistir al teatro Infanta Isabel, donde han de divertirse grandemente, por ser la función de despedida.

Se representará «La Marcha de Cádiz», y después cantará Valentín García unos cuplets que hemos hecho los periodistas aludiendo á todos los asuntos de actualidad.

Además, Campaña ejecutará un pasatiempo, realizando algunos ejercicios de espiritismo y prestidigitación.

Y quién sabe si se verá uno de tantos coristas profanos como van á aparecer esta noche en escena...

El batallón de Las Navas sale pasado mañana para Madrid, y... hasta mañana.

ZÁRRAGA.

La procesión del Carmen

Conforme á lo que teníamos anunciado, ayer, último día de novena en los Carmelitas, hubo en aquella iglesia una solemne función religiosa.

Por la mañana hubo comunión general, misa cantada y sermón; y por la tarde, la novena, y sermón á cargo de un Padre Carmelita, que estuvo elocuentísimo.

En ambas funciones la concurrencia de fieles fué extraordinaria.

Después de la novena, organizóse la procesión que anualmente se celebra en honor de la Virgen del Carmen, en la siguiente forma:

Abrieron marcha una pareja de la guardia municipal y los asilados del Hospicio. Seguía el precioso estandarte de la V. O. T. y tras éste, quince pequeños estandartes del «Escapulario de la Virgen» llevados por angelicales niñas vestidas de blanco; estandarte muy valioso y artístico de los Carmelitas, y la manguilla con cruz alzada y ciriales.

Dos largas filas de devotas con velas encendidas, precedían á la preciosísima imagen de la Virgen del Carmen que, sobre artísticas andas iluminadas por bonitos candelabros, era llevada á hombros por cuatro hermanos de la cofradía.

De las andas pendían blancas cintas que llevaban cuatro niñas simulando ángeles.

Formaban también parte de la procesión los religiosos de aquel convento y presidía nuestro Reverendísimo Prelado.

Cerraba la comitiva la banda de

música del Hospicio, que durante el trayecto ejecutó bonitas piezas.

La procesión se dirigió desde la iglesia del Carmen á la de la Fuente, donde se cantó una preciosa salve.

Terminada ésta, regresó de nuevo á su iglesia por aquellos pintorescos paseos, que á última hora de la tarde ofrecían fantástico aspecto.

La concurrencia á la procesión fué numerosísima; mucho mayor que años anteriores, sobresaliendo las damas.

El acto resultó muy lucido.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia, se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida por el delito de lesiones, contra Celedonio Astudillo.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley, señor Escosura, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo que sea condenado el procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas é indemnización de 30 pesetas.

La defensa sostuvo también sus conclusiones y solicitó la absolución del Celedonio, con declaración de costas de oficio, por entender que obró en defensa de su persona.

La vista en juicio oral de la causa seguida contra Benito Vicente, acusado del delito de lesiones, ha sido suspendida hasta mañana.

Señalamiento para mañana A las doce.—Vista en juicio oral de la causa instruida contra Julián Herrero y otra, por el delito de hurto.

SUETOS

Veraneo

Se encuentra en San Rafael la distinguida familia de nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Segovia, Excmo. señor marqués de Cañada Honda, quien se propone veranear en tan pintoresco lugar del distrito que representa.

En Segovia estará durante la temporada estival el hijo mayor del marqués de Cañada Honda, don Francisco Drake, con su distinguida señora é hija.

El docto cronista de esta ciudad señor don Carlos de Lecea, ha dado á la estampa una «Relación histórica de los principales Comuneros segovianos».

La reconocida erudición del señor Lecea, especialmente en cuanto se refiere á la historia de la ciudad segoviana, tiene una nueva y brillante muestra en el trabajo de que damos cuenta.

Más despacio nos ocuparemos del libro del señor Lecea, que ciertamente merece ser leído por todo amante de las glorias de Segovia.

Visita real al Regimiento de Sitio

Desde anoche circulaba el rumor de que S. M. el Rey proyectaba girar una visita al Regimiento de Sitio, de guarnición en esta plaza.

A este efecto, se decía que don Alfonso vendría hoy á Segovia y que á las once visitaría el cuartel mencionado.

El rumor no carecía de fundamento por cuanto que según las noticias que hemos podido adquirir, esta mañana era esperado el monarca en dicho regimiento donde todo estaba preparado.

Parece ser que se ha aplazado esta visita, pues á la hora en que escribimos estas líneas (tres de la tarde), no ha habido noticia oficial de la venida del Rey.

Un concierto

Así puede calificarse la velada organizada anoche en casa de nuestro distinguido amigo don Victoriano Llorente.

Fué amenizada por el «Orfeón se-

goviano», que obsequió al señor Llorente y algunos amigos de la casa con escogidas obras de su repertorio interpretadas con gran gusto y afinación, por lo que fueron objeto los orfeonistas de merecidos elogios y aplausos de la distinguida concurrencia.

El señor Llorente obsequió al orfeón y á los que asistieron á escucharle, con un delicado refresco.

La luz eléctrica

Son muchas las quejas que hemos recibido del vecindario para que llamemos la atención de la «Electricista» sobre los múltiples accidentes é interrupciones que desde hace algunos días se notan en el alumbrado público y privado, amén de la mala luz que en toda la semana pasada ha venido produciéndose.

Esperamos que la empresa remediará con urgencia las causas que motivan aquellas anomalías y procurará atender las reclamaciones del público.

Muerte repentina

Comunican de Hontalbilla, que sobre las tres de la tarde del viernes último fué hallado en el sitio «Navasuso», distante tres kilómetros de la población, el cadáver de la vecina María Jesús López Cabrero, que se dedicaba á las faenas del campo.

Personado en aquel lugar el Juzgado, acompañado del médico titular y de la Guardia civil, practicó las primeras diligencias, de las que se desprende que la infortunada María Jesús no recibió agresión alguna.

Practicada la autopsia, el médico certificó haberse producido la muerte á consecuencia de un derrame cerebral.

Obreros cerámicos

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de interés, la sociedad Obrera de Cerámica, en su domicilio social.

A los maestros

En breve aparecerá en el «Boletín oficial», una circular de la inspección de primera enseñanza ordenando á los señores maestros de esta provincia, que en el plazo máximo de 30 días, remitan á la Junta provincial un estado por duplicado, de sus respectivas escuelas.

De viaje

En el rápido de esta mañana ha salido para Valladolid, nuestro buen amigo el primer teniente de Artillería, don Julio Monedero.

Daños en una ganadería

El Sargento de la benemérita del puesto de Fuentidueña, ha comunicado que en venganza de haber sido detenido hace días el joven Enrique Arévalo Ortega quien hurtó en Saramenia cinco reses lanaras, el padre del citado joven llamado Simón, ha degollado otras cinco y saltado los ojos á otra, todas ellas de la misma ganadería.

De estos hechos se ha dado cuenta al Juzgado.

Pastoreo

Ante el Juzgado municipal de Corderoz, ha sido denunciado el vecino Pedro Rivas Arroyo por apacentar en el sitio denominado «El Valle», dos reses cabrías.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 540, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3'38. Defunciones 266, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 8; fiebres intermitentes y caquesia palúdica, 3; sarampión, 8; escarlatina, 1; coqueluche, 4; gripe, 17; tuberculosis, 15; enfermedades del sistema nervioso, 49; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 56; idem digestivo, 43; idem génito urinario,

2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 11; senetud, 4; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 36, resultando una mortalidad de 1'63 por 1000 habitantes.

El conocido dentista de esta capital don Gabriel M. Sanz, ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de Valdeláguila, núm. 3, frente á la posada de Caballeros, junto al teatro Miñón.

Con este motivo ofrece á sus amigos y numerosa clientela su casa y servicios profesionales.

Participa también haber recibido un gran surtido en dientes y demás géneros necesarios para la construcción de dentaduras, procedentes de las mejores fábricas, habiendo desde los precios más altos hasta los más económicos.

3. Valdeláguila, 3.

Música

Esta noche, de nueve y media á once y media de la noche, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

Descacharrante, paso doble.—C. Pérez.

Mimo, polka.—Roig.

Oriental, danza.—Turine.

Rosé Monssé, vals lento.—Romo.

El alcalde de Strasberg, fantasía.—Suppé.

El Rey del valor, paso doble.—N.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Digno de imitarse

El Delegado de Hacienda de Córdoba ha puesto en práctica un proyecto que aliviará en parte á los empleados públicos que tienen escaso sueldo.

Trátase de la creación en dicha capital de una Caja de ahorros para funcionarios civiles, al objeto de que éstos tengan donde recurrir en casos de enfermedades, traslados, etc., obteniendo anticipos reintegrables de sus pagas.

El pensamiento es hermoso y digno de ser imitado.

Obras nuevas

Heraclio S. Viteri, «Bagatelas»; 0'75 pesetas.

Zahonero, «Fray Muñeira»; José Echegaray, «Muestras»; Rusinol, «Desde el moitón»; El duque de Rivas, «Romances históricos». Estas obras son de la «Biblioteca de Oro viejo y Oro nuevo», y se venden á una peseta el tomo.

«El huerto maldito», 1 id.

«Cháchara taurina», 1'50 id.

«Biblioteca «Amor», 1.º y 2.º tomo, á 0'80 idem.

«Sis meses entre salvajes», 2 id.

«Cuentos baturricos»; van publicados cuatro cuadernos, á 0'20 id.

Villares, «El secretario de Ayuntamiento»; 5 id.

«Las novatadas», volumen 6.º de la «Biblioteca militar»; 0'50 id.

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo, 44 y 46.

En el escaparate de esta casa, se hallan expuestos unos magníficos regalos que da la casa Soler comprando sus obras. Pidanse datos sobre los mismos.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

El viaje regio

El general López Domínguez ha manifestado que mañana es seguro saldrán los Reyes de La Granja para San Sebastián, donde permanecerán hasta el día 27 del actual en que marcharán á Santander, con objeto de presenciar las regatas que se han de celebrar en aquel puerto.

De Santander regresarán Sus Majestades á la capital donostiarra, y desde allí saldrán para Inglaterra.

El Presidente de viaje

Con objeto de recibir á los Reyes don Alfonso y doña Victo-

ria, saldrá mañana para San Sebastián el presidente del Consejo.

Combinaciones

Se están ultimando en los ministerios de Estado y Gobernación las combinaciones diplomática y de gobernadores, las cuales están resultando laboriosísimas por los muchos pretendientes á los cargos vacantes.

Ambas combinaciones se quiere que queden firmadas por el Monarca antes de que emprenda su viaje á Inglaterra.

Accidente ferroviario

Comunican de Torrelodones, que hallándose de maniobras una maquina perdió freno yendo á chocar con unos vagones de un tren de mercancías, dejando tres carruajes hechos astillas.

En este accidente ha perdido la vida un empleado de la Compañía, resultando otro gravemente herido y contusos otros varios.

Comisiones

En la mañana de hoy, ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de alcoholeros para pedirle que se les incluya en la que ha de entender en la reforma de la ley de alcohol.

El ministro les contestó que le era imposible acceder a estos deseos, lo cual les disgustó en sumo grado.

Otra comisión de representantes y contratistas de maquinarias de Suiza, ha visitado también al señor Navarrotreverter, para rogarle que por unos días suspenda el aplicar la tarifa máxima á las máquinas que de dicho país se introduzcan en España.

Ofreció el ministro estudiar esta pretensión. También el ministro de la Gobernación, ha sido visitado por una Comisión presidida por el conde de Romanones.

Esta Comisión la componían representantes de los Ayuntamientos de la provincia de Guadalupe, quienes han pedido al señor Dávila se despache con urgencia la liquidación de laminas, contestando el ministro que así se hará para con todos los Municipios de la Nación.

Amnistía

Suiza parece que ha solicitado del Gobierno español, una amnistía provisional en la cuestión de tarifas arancelarias.

Poseiones

Hoy se han posesionado de sus respectivos cargos, el Director general de Prisiones señor Navarrotreverter y el subsecretario de Hacienda, señor Requejo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (81'05), Amortizable al 5 por 100 (100'10), Acciones del Banco (430'00), Acciones de Tabacos (39'00), París á la vista (11'25), Londres á la vista (27'97).

Cano

Julio Reinl

Antiguo afinador de Pianos de la casa Zoza ya (hoy Dtesio). Los avisos, Juan Bravo, 37. Encuadernación.